

Bogotá, Abril 24 de 2018

Señores

DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES

Ciudad

LAS SUSCRITAS REPRESENTANTE LEGAL Y REVISORA FISCAL

CERTIFICAN:

1. Que la **CORPORACION MACABI COLOMBIA MC identificada** con NIT. 800.191.030-1 es una entidad sin ánimo lucro, sometida a vigilancia de la Alcaldía Mayor de Bogotá e inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá el día 18 de diciembre de 1997 bajo el número S0007013 del libro I de las entidades sin ánimo de lucro.
2. Que la contabilidad de la **CORPORACION MACABI COLOMBIA MC** es llevada de conformidad con Normas y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia; los libros se encuentran debidamente registrados en la Cámara de Comercio; todas las operaciones están respaldadas por comprobantes internos y externos, y reflejan la situación financiera de la asociación.
3. Que durante el año gravable 2018 se ha cumplido con todas las disposiciones establecidas en el Título VI del Libro Primero del Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios y todos los requisitos para pertenecer y permanecer en el Régimen Tributario Especial de conformidad con el numeral 13 del parágrafo 2 del artículo 364-5 E.T.
4. De igual manera certificamos:
 - a) Que los aportes no son reembolsables bajo ninguna modalidad, ni generan derecho de retorno para el aportante, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.
 - b) Que la CORPORACIÓN MACABI COLOMBIA MC desarrolla una actividad meritorias-enmarcada en el artículo 359 del Estatuto Tributario (actividad 8 (promoción y apoyo a las actividades deportivas definidas por la ley 181 de 1995) y que son de interés general y de acceso a la comunidad tal como lo describen los artículos 5 y 6 de los presentes estatutos, en los términos previstos en los Parágrafos 1 y 2 del artículo 359 del Estatuto Tributario.
 - c) Que los excedentes no son distribuidos bajo ninguna modalidad, ni

directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.

5. La declaración de renta y complementario del año gravable 2017 fue presentada oportunamente el día 15 de abril de 2018. Número de formulario 1113601562042.

Esta certificación se expide a los 24 días del mes de abril de 2018 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN.

Cordialmente,



SARA STRELEC SUTTON
REPRESENTANTE LEGAL
CORPORACION MACABI COLOMBIA MC
C.C. No 39.773.280



MARTHA EUGENIA RODRIGUEZ OROZCO
CORPORACION MACABI COLOMBIA MC
TARJETA PROFESIONAL No 24287-T
C.C. No 51.698.995